EZEQUIEL APARICIO GONZALEZ (1 de 2)
Técnico de Secretaria
Fecha Firma: 14/08/2024
HASH: 538375567f0f4e3fd893d00dbb0e7e276

MARIA JOSEFA RODRIGUEZ SANCHEZ (2 de 2)
Jefa de Patrimonio y Contratacion
Fecha Firma: 14/08/2024
HASH: e2a92427f2612455bd3811cf6c08e5a1d

AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA COBERTURA PROVISIONAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS, COMO "AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD ADMINISTRATIVA DE URBANISMO" EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.

En Puertollano, a 14 de agosto de 2024, siendo las 9:30 horas, se reúne, en las dependencias municipales de Secretaría de esta ciudad, el Tribunal Calificador del proceso selectivo mencionado anteriormente, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:	Dª. María Josefa Rodríguez Sánchez
Vocales:	D. Javier Cotallo Alañón Dª. Begoña García Sánchez Dª. Rosa María Cruz Moreno
Secretario:	D. Ezequiel Aparicio González

Existiendo el quórum necesario, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, procediéndose a la valoración de los méritos de los aspirantes presentados, de manera que se otorgan las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTE	TITULACIÓN ACADÉMICA	ANTIGÜEDAD	CURSOS FORM.	TOTAL
POZUELO RODRIGO, JOSÉ LUIS	0	5	0,12	**5,12**
MUÑOZ GÓMEZ, JOSÉ LUIS	1	4,775	4	**9,775**
SENDARRUBIAS SÁNCHEZ, ANGEL PABLO	0	4,625	2,526	**7,151**
ORTEGA OLIVA, JOSÉ LUIS	1	5	4	**10**
PARRA ROLDÁN, JESÚS VIDAL	0	5	4	**9**

CASTELLANOS FERNÁNDEZ, ANA MARÍA……EXCLUIDA POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

El Tribunal calificador otorga un plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente acta, esto es, hasta el martes 20 de agosto de 2024 (incluido), para que los aspirantes puedan formular las alegaciones que estimen por conveniente, en la forma y lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de LPACAP. En todo caso, en caso de presentarse las alegaciones mediante un medio distinto al registro presencial en el Ayuntamiento de Puertollano, deberán enviarse igualmente las citadas alegaciones al mail eaparicio@puertollano.es.

Ayuntamiento de Puertollano
Plaza Constitución, 1
13500 – Puertollano

Cód. Validación: 9TANDNYJWK3SX7SZSKS72F3PL
Verificación: https://puertollano.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y cinco minutos del día de su comienzo, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

VºBº
La Presidenta,

El Secretario

María Josefa Rodríguez Sánchez

Ezequiel Aparicio González

Ayuntamiento de Puertollano
Plaza Constitución, 1
13500 – Puertollano

Cód. Validación: 9TANDNYJWK3SX7SZSKS72F3PL
Verificación: https://puertollano.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2